

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2018/5489 *Aprobación de modificación del complemento específico del puesto bombero-conductor (reasignación de puntos).*

Edicto

Don Víctor Manuel Torres Caballero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 3 de diciembre de 2018, acordó aprobar la reasignación de los puntos del puesto de bombero-conductor incluido en la Relación de Puestos de Trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Primero.-Aprobar la reasignación de puntos correspondientes al complemento específico por entender que la misma es más adecuada a la plaza puesto de bombero conductor, manteniendo con la reasignación de 30 puntos, lo que supone un complemento específico anual de 7.977,34 € euros/anuales para el ejercicio 2018, sin perjuicio del incremento que tenga lugar en 2019 de conformidad con lo que establezca la LPGE una vez sea aprobada, quedando su distribución como sigue:

Especial dificultad técnica:	4	Alta. Tareas complejas con toma de decisiones de importancia, con actualización alta por cambios continuos de normativa, tecnologías, etc.
Responsabilidad:	2	Puestos de ejecución con normas y control bajo o puestos de control sencillo de ejecución sin normas
Esfuerzo intelectual:	3	Puestos cuya actividad es fundamentalmente intelectual, con procedimiento no normalizados.
E. dedicación:	2	Disponibilidad con un incremento máximo del 3%.
Peligrosidad:	5	Muy alta: puesto de alto riesgo directo o indirecto, con posibilidad de pérdida de la vida.
Penosidad:	4	Realiza más del 75% de su jornada a la intemperie y/o con unas condiciones añadidas de penosidad (esfuerzo físico, polvo, desechos, malos olores, gases..)
Incompatibilidad:	5	No pueden compatibilizar su puesto con ninguna actividad pública o privada.
Jefatura:	1	No tiene asignada jefatura alguna
Jornada:	4	Realiza su jornada de lunes a domingo con turnos de 24 horas.

Segundo.-Publicar el presente acuerdo en el tablón de edictos municipal, portal de transparencia y BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Lo que hace público para general conocimiento.

Martos, a 11 de Diciembre de 2018.- El Alcalde-Presidente, VÍCTOR MANUEL TORRES CABALLERO.